

Definición del plan

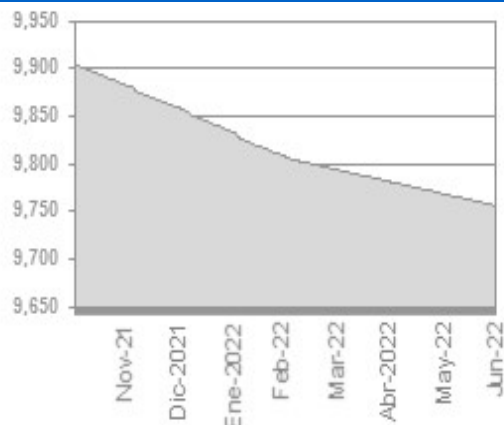
Plan de pensiones del sistema individual integrado en el fondo de pensiones SANTALUCIA FONDO X, F.P.

El plan se enmarca dentro de la categoría de INVERCO de Renta Variable Mixta, lo que significa que invierte entre un 30% y un 75% en renta variable.

Este plan presenta un nivel de riesgo alto, indicado para personas conocedoras del comportamiento de los mercados bursátiles y cuyo horizonte de jubilación es lejano.



Evolución valor liquidativo del plan



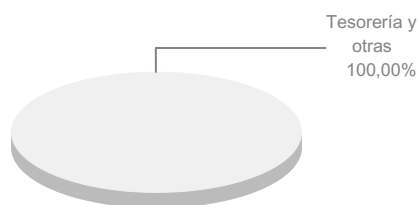
Datos del plan

Fecha inicio del plan:	26/04/2021
Registro Plan DGSFP:	N5426
Registro Fondo DGSFP:	F2145
Patrimonio a 30/06/2022:	37.998,15
Partícipes + beneficiarios:	15
Valor liquidativo a 30/06/2022:	9,75590

Comisión gestión:	1,500%	La Comisión de gestión máxima legal es de un 1,50% y la Comisión de depósito máxima legal es de un 0,20%. "Otros gastos" hacen referencia al resto de gastos que asume el plan.
Directa:	1,500%	
Indirecta:	0,000%	
Comisión depósito:	0,060%	
Directa:	0,060%	
Indirecta:	0,000%	
Otros gastos:	0,539%	
Obligaciones legales:	0,000%	
Otros:	0,539%	

Gestora:	SANTALUCIA S.A.	Promotora:	SANTALUCIA S.A.
Depositaria:	CECABANK, S.A.	Audidores:	DELOITTE S.L.

Composición cartera



Rentabilidades obtenidas

Acumulado año	Últimos 3 meses	Último ejercicio	3 años anualizado	5 años anualizado	10 años anualizado	15 años anualizado	20 años anualizado	Histórica (desde inicio)
- 1,05 %	- 0,39 %	----	----	----	----	----	----	- 2,36 %

Rentabilidades pasadas no implican rentabilidades futuras.

Rentabilidades anualizadas (TAE), salvo las inferiores a un año. La rentabilidad media anual de los 3, 5, 10, 15 y 20 años referidas a años cerrados.

Principales posiciones de inversión

Evolución Composición Cartera

Concepto	30/06/2022	31/03/2022	VAR %
Tesorería y otras	100,00 %	100,00 %	0,00 %

Posiciones al contado, no incluye exposición en derivados.

Porcentaje calculado sobre el patrimonio del fondo. Incluye derivados.

Comentarios de mercado

Entorno Económico

El segundo trimestre el año 2022 ha seguido marcado por la invasión de Ucrania por parte de Rusia, a lo que se ha unido una inflación que ya no se ve como transitoria por parte de los bancos centrales. Se ha asistido durante este periodo a subidas de tipos de interés rápidas y agresivas por parte de la Reserva Federal y del Banco de Inglaterra, mientras que el Banco Central Europeo comenzará la subida de tipos en el mes de julio. Todas estas circunstancias han afectado negativamente al mercado, mucho más volátil, que descuenta las noticias sobre inflación y tipos de interés de una forma agresiva, con incertidumbre por el comienzo de una recesión.

Los mercados han continuado viéndose afectados por el incremento del riesgo geopolítico y por la inestabilidad de precios. Índices representativos como el Ibex 35, el Eurostoxx 50 y el S&P 500 han caído un 4,10%, 11,47% y 16,45% respectivamente. El precio del crudo siguió al alza y subió un 9,65% durante el trimestre, una vez más cerca de máximos históricos, al igual que el precio del gas natural en Europa, que alcanzó un 15,09%. Sin embargo, los precios de otras materias primas, como el cobre y el oro, cedieron durante el periodo.

EVOLUCIÓN INDICADORES DE MERCADO

A continuación le facilitamos la evolución de los principales indicadores de mercado

Mercados bursátiles		Interanual	Acum 2022
IBEX - 35	España	-8,19%	-7,06%
EURO STOXX	Zona Euro	-14,99%	-19,62%
S&P 500	EE.UU.	-11,92%	-20,58%
NIKKEI	Japón	-8,33%	-8,33%
FTSE	Reino Unido	1,87%	-2,92%
Inflación		Interanual	Acum 2022
IPC (*)	España	8,70%	4,10%
Tipos de interés		31/12/2021	30/06/2022
BCE	Zona Euro	-0,50%	-0,50%
FED	EE.UU.	0,25%	1,75%
Tipos de cambio		31/12/2021	30/06/2022
Euro / Dólar		1,14	1,05
Euro / Libra Esterlina		0,84	0,86
Euro / Yen		130,90	142,26

(*) Datos actualizados a 31/05/2022.

Perspectiva de Mercado

El incremento de los tipos de interés junto con unos altos niveles de inflación hacen pensar que durante los próximos trimestres continuará existiendo una elevada volatilidad. Sin embargo, y como consecuencia de la imposibilidad de conocer el comportamiento del mercado, se continuará realizando una gestión activa de la cartera, aprovechando para tomar nuevas posiciones o incrementar alguna existente en caso de que se materialicen oportunidades de inversión. No se anticipan cambios relevantes en los niveles de inversión.

Gestión del fondo

El segundo trimestre del año ha estado de nuevo marcado por el comportamiento negativo de la renta variable. Las tensiones geopolíticas han derivado en riesgos macroeconómicos que han aumentado la incertidumbre en los mercados. Ante dichos episodios de volatilidad, y ante la falta de un catalizador claro, se ha mantenido una exposición neutral a renta variable, con el objetivo de mantener una visión cauta. Dicha exposición ha mantenido pesos similares a los del índice de referencia, pero cabe destacar una infraponderación en emergentes.

Con respecto a la renta fija, se han aprovechado las caídas para aumentar la calidad crediticia de las carteras, reduciendo aquellos instrumentos con inferior seniority en la estructura de capital. A su vez, se mantiene una sobreponderación en el sector financiero. La duración de las carteras ha aumentado, de forma táctica, por encima de los tres años, con el objetivo de aprovechar los picos en las rentabilidades.

Otros temas de interés

*GESTIÓN INVERSIONES DE LOS FONDOS. Santalucía tiene delegada la gestión de las inversiones de los fondos de pensiones en la Entidad Gestora de Inversiones SANTA LUCIA ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C. S.A.

*La Entidad Gestora cuenta con PROCEDIMIENTOS ADOPTADOS PARA EVITAR CONFLICTOS DE INTERÉS Y SOBRES LAS OPERACIONES VINCULADAS realizadas durante el período. La Entidad Gestora ha realizado operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 85 ter del RD 304/2004 modificado por el RD 1684/2007, siendo verificado por el órgano competente que dichas operaciones se han realizado en interés exclusivo del fondo de pensiones y a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado cumpliendo, de esta forma, con lo establecido en el procedimiento de operaciones vinculadas recogido en el Reglamento Interno de Conducta de Santalucía.

*Este producto promueve características ambientales o sociales e invierte en inversiones sostenibles, tal como se definen en el Reglamento (UE) 2019/2088. No obstante, las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles, tal como se definen en el Reglamento (UE) 2020/852.